No. DEL CONTRATO	**297-2026**		
OBJETO	REALIZAR OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS SEDES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL.		
CONTRATISTA	CONSORCIO OBRAS C&M		
IDENTIFICACIÓN	902.099.058-4		
PLAZO	El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será hasta el 24 de diciembre de 2026, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.		
VALOR	**($1.306.740.805) incluido A.I.U.**		
PÓLIZAS	**ASEGURADORA**	**No. PÓLIZA CUMPLIMIENTO**	**No. PÓLIZA RCE (cuando aplique)**
	Compañía Mundial de Seguros S.A.	NB-100464221	NB-100125418

En Bogotá, a los ocho (08) días del mes de octubre de 2026, **ARMANDO LUIS MENDOZA MARTÍNEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.121.042.660 de Fonseca la Guajira, actuando como **CONTRATISTA O REPRESENTANTE LEGAL DE CONSORCIO OBRAS C&M** y **FEDERICO CARDONA PABON**, identificado con la cédula de ciudadanía No 79.482.309 de Bogotá D.C., actuando como INTERVENTOR O REPRESENTANTE LEGAL DE ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A. como interventoría del contrato de la referencia, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, procedemos a dar inicio a su ejecución. El contratista deberá dar estricto cumplimiento a lo señalado en el contrato (aceptación de oferta) y en los documentos del proceso de contratación los cuales hacen parte integral del mismo.

Se verificó por parte de la interventoría los siguientes documentos:

1. Hojas de vida del personal profesional
2. Relación del equipo mínimo obligatorio
3. Análisis de precios unitarios (APU)
4. Programa de Seguridad Industrial
5. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
6. Programa de Gestión Social
7. Programa de Manejo Ambiental
8. Plan de Aseguramiento de Calidad de Obra
9. Organigrama del Proyecto
10. Formulación del programa de gerencia de proyectos (Formato 7A)
11. Certificación de estándares mínimos SG-SST
12. Política y objetivos del SG-SST
13. Plan de emergencias

14. Matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y controles
15. Programa de mantenimiento y protocolos de seguridad
16. Analisis del AIU

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta

(Firma)	(Firma)
Nombre Supervisor y/o Interventor: FEDERICO CARDONA PABON ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.	**Nombre Contratista o Representante legal:** ARMANDO LUIS MENDOZA MARTÍNEZ CONSORCIO OBRAS C&M
Identificación: 79.482.309	**Identificación:** 1.121.042.660
Teléfono: 3134946209	**Teléfono:** 321 873 5267
Correo electrónico: procuraduria@grupoarca.com.co	**Correo electrónico:** obrascmconsorcio@gmail.com
Interventor	Contratista